

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MONICA CLAUDIA GRAVINA

Por disposición Señor Juez Primera Instancia Distrito Civil y Comercial Quinta Nominación Rosario, autos: "CIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/OTROS s/DEMANDA EJECUTIVA", Expte. N° 1400/00 (D.N.I. demandado L.E. N° 5.969.327), Martillera Mónica Claudia Gravina (C.U.I.T. 27-16249689-7), venderá en pública subasta, el día 7 de agosto de 2007 a las 18 hs, en Sala Remates Asociación Martilleros Rosario, sita en calle Entre Ríos 238, Rosario, si resultare inhábil y/o razones de fuerza mayor, se realizará el día inmediato posterior hábil a la misma hora y en el mismo lugar, con la Base \$ 17.738,45 (A.I.I.), retasa 25% y tercera y última subasta en el 20% de la valuación fiscal, o sea, en la suma de \$ 3.547,69, siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en ésta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, señalado como lote "15 a", en el plano del Agrimensor Don Carlos A. Rossi, archivado en el Departamento Topográfico bajo el N° 27521/1961, ubicado en la calle Garzón entre Gálvez y Virasoro, a los 56,95 m. de la calle Gálvez hacia el Sud, compuesto de 7,36 m. de frente al Este por 25 m. de fondo; encierra una superficie de 184 m2 y linda: al Este, con la calle Garzón; al Sud con el lote 16 y parte de los fondos del lote 24 según título y Inmobiliaria del Plata SRL., según mensura; al Oeste y al Norte con el lote 15 b, todo de acuerdo al plano citado. Inscripto ante el Registro General Rosario al Tomo 278 C, Folio 1749, N° 99256, Dto. Rosario. Informa Registro General Rosario: Dominio consta a nombre del demandado. Embargos: T° 114 E, F° 9780, N° 406855, por \$ 4.157,62, del 13/12/05, orden Juez estos autos: T° 115 E, F° 2757, N° 334901, por \$ 14.755,20, del 27/04/06, orden Juez estos autos. Inhibiciones e Hipotecas: no registra. Quién resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10% del precio total a cuenta, más el 3% de comisión al Martillero y el saldo al aprobarse la subasta, todo en dinero en efectivo. Hágase saber que la propiedad saldrá a la venta con carácter desocupable. Los impuestos y tasas que se adeudaren por el inmueble a subastar como así también los gastos e impuestos por transferencia (conf. Art. 19 inc, 11) Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe) e IVA - si correspondiere quedarán a cargo exclusivo de quién resulte adquirente; y deberá el martillero actuante, como obligación inherente a su cargo, hacer saber tal circunstancia en el acto de martillar. Para el caso de compras por terceros, fijase como condición de subasta que el adquirente designe en el acto de remate la identidad de la persona por la que adquiere, estableciéndose el término de cinco días para la ratificación de la persona indicada. Transcurrido éste término sin la ratificación correspondiente, todos los efectos de la subasta se producirá respecto del adquirente que participó personalmente en el acto de remate. El martillero advertirá antes de comenzar el acto de remate y en los edictos a publicarse que el saldo de precio que deberá pagar el adquirente será abonado al aprobarse la subasta de conformidad con el art. 499 del C.P.C. y si intimado no efectuare el pago, se dejará sin efecto la misma con los efectos previstos por art. 497 del C.P.C.. Dicho saldo deberá depositarse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Agencia Tribunales a la orden de éste Juzgado y para estos autos. Copias títulos agregadas a autos a disposición interesados haciéndose saber que no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia mismos posteriores al remate. Más informes al Martillero al Tel. 0341-155-311386. Se hace saber a efectos legales. Rosario, 23 de julio de 2007. María V. Casiello, secretaria.

\$ 203□2960□Ag. 1° Ag. 3

POR

OSCAR A. PANERA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos: DEVOL S.A. c/OTRO (CUIT 30-58711246-5) s/EJECUCION PRENDARIA, Expte. 931/03, se ha dispuesto que el Mart. Oscar A. Panera (CUIT.23-21946691-9) proceda a subastar el 10 de agosto de 2007 a las 17 hs. o el posterior día hábil a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil, en la Asociación de Martilleros (Entre Ríos 238), con la base de \$ 98.340, de no haber postores seguidamente con una retasa del 25%, de no haber postores saldrá en el mismo acto sin base y al mejor postor, el siguiente automotor: Marca Volkswagen, tipo Chasis el Cabina, modelo 26300, año 2001, motor marca CUMMINS N° 30466770, Chasis Marca Wolkswagen N° 9BWY2VUU51R102095, Dominio DSP 897. El bien saldrá a la venta en el estado en que se encuentre, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza posteriores a la subasta. Según lo informado por el Registro Automotor existe una prenda de fecha 28-05-2001 por la suma de U\$S 98.340 que es la que se ejecuta en dichos autos, inhibición de 18/11/03 del Juzg. Civil y Com. de Puerto Madryn, Autos: Aldo Malaspina e Hijos SRL. s/Concurso Preventivo, Expte. 444/104/2003. Quien resulte comprador abonará en el acto la totalidad de su compra más el 10% de comisión al martillero, todo en efectivo o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, IVA. si correspondiere, gastos de transferencia y demás gastos a fin de efectuar la transferencia de dominio, retiro y traslado de la unidad son a cargo exclusivo del comprador. El bien podrá ser revisado en calle Pte. Perón 7220 dos días hábiles anteriores a la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 23 de julio de 2007. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 110□ 2745□Ag. 1 Ag. 3

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

GABRIELA M. PINAT

Por disposición de la Sra. Jueza de Ira. Instancia de Circuito N° 7 de Casilda, el secretario que suscribe hace saber, que en autos: COMUNA DE AREQUITO c/OTRA y/o Responsable s/APREMIO FISCAL, Expte. N° 126/05, se ha dispuesto que la martillera Gabriela Pinat, CUIT 20-18107907-5 proceda a vender en pública subasta el día 8 de agosto de 2007 a las 10,00 hs. en la puertas del Juzgado Comunal de la localidad de Arequito y en caso de resultar inhábil y/o razones fuerza mayor, deberá pasar al día siguiente hábil inmediato con el mismo horario y lugar, con la base de \$ 600. A.I.I., de no haber ofertas con retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes, in base y al mejor postor, debiendo el adquirente abonar en este acto el 20% del precio total con más el 3% de comisión, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta, se subastará el siguiente inmueble: un lote con lo edificado, situado en el pueblo de

Arequito, Dpto. Caseros, Pcia. Sta. Fe, designado con la letra A, plano N° 85009/50, superficie 3000 m2, forma esquina por intersección de las calles Formosa y Entre Ríos, mide 40 mts. de frente por calle Formosa por 75 mts. de fondo y frente por calle Entre Ríos, lindando al SE con calle Formosa, al SO con calle Entre Ríos, al NO con parte del lote propiedad de Juan Nuñez y otra y al NE con parte del lote propiedad de Humberto Martino; es parte indivisa del siguiente inmueble lote de terreno con lo edificado, situado en el pueblo de Arequito, Dpto. Caseros, Pcia. Sta. Fe, parte del lote 46 del plano Oficial y designado con la letra A del lote 3 del plano particular del Sr. Brebbia, compuesto de 100 mts. de frente por igual fondo, linda al SE con calle Pública de la Colonia, al NO con Domingo Carena, al SO con calle N° 1 y al NE con Luis Blanco, con deducción de lo vendido, dominio Inscripto al T° 22 F° 492 V N° 28845 Dpto. Caseros, a nombre de la demandada. Del informe registral: No registra Hipoteca; embargos: al T° 114 E F° 1900 N° 323274 por \$ 5.340. de fecha 04/04/05, inscripción definitiva, en los presentes autos. Inhibiciones: No registra. Los inmuebles saldrán a la venta en el estado en que se encuentran según acta de constatación obrante en autos, se trata de dos viviendas la primera desocupable art. 504 CPCC y la segunda ocupada por inquilinos, sin presentación del contrato de locación. Serán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y/o servicios adeudados, así como los gastos de transferencia e IVA si correspondiere. Se fija como condición que en el caso de comprarse en comisión deberá denunciarse el nombre y domicilio del comitente en el término de 3 días, bajo apercibimiento de tenerse a la denuncia posterior como una nueva cesión de derechos y acciones, por la que deberá oblar el impuesto de sellos establecido en el art. 187 del Código Fiscal, al que estará sujeta toda otra cesión de derechos y acciones que se produzcan con motivo del presente remate. Títulos de propiedad, constatación, planos y todos los informes previos agregados a los autos, para su revisión en secretaría no admitiéndose reclamo por falta o insuficiencias de los mismos a posteriori de la subasta. Exhibición del inmueble dos días anteriores de la subasta en el horario de 11 a 12 hs. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Informes en Secretaría o a la martillera Gabriela Pinat. Secretaría, Casilda, 24 de julio de 2007. Fdo. Dr. Aníbal Vescovo, Secretario. Publicación sin cargo. Aníbal R. Vescovo, secretario.

S/C 2768 Ag. 1 Ag. 3

POR

LUIS ALEJANDRO JUAN PUGLIESI

Por orden del Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral 2da. Nom. de Casilda en autos "CONTARINO ADRIANA Y OTRO C/OTRO (LE: 6.109.337) S/APREMIO" Expte. 920/04, el Martillero Público Luis A. J. Pugliesi, LE: 6.292.489, el día 14 de agosto de 2007 a las 10:00 hs., en la puertas del Juzgado Comunal de San José de La Esquina, o el día hábil siguiente a la misma hora, lugar y condiciones, si el fijado resultare inhábil, feriado o por razones de fuerza mayor no pudiera realizarse, subastará con la base de \$40.000, retasa del 25%, y última base del 20% de la primera, Desocupable Art. 504 C.P.C.y C.: "Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, sito en la localidad de San José de la Esquina, en la manzana N° 24 del plano oficial del pueblo que forma la esquina de las calles Libertad (hoy Rivadavia) y las vías del F. C. N. G. M. B. Mitre - Conforman el lote "2-A" del plano confeccionado por el Ingeniero Roberto O. Díaz inscripto en el Dto. Topográfico de la Dirección Gral. de Catastro bajo el N° 118752/1985 y mide: 43 ms. de frente al N. O. sobre calle Rivadavia por 40, 10 ms. de frente y fondo al S. O. contra las vías del F. C. N. G. M. B., lindando a su vez por el N. E. en parte con Juan Alberto Tironi y en parte con el Club Arteaga M. S. y B. y por el S. E. con el lote "2-B" de propiedad del referido Club.- Encierra una superficie de 1. 724,

30 ms2.." Inscripto el dominio en el Registro General al Tº 108 Fº 16 Nº 50459 Departamento Caseros. Se registra embargo: 1º) Al Tº 114 E Fº 7150 Nº 376322; de Fecha: 12/09/2005; Monto: \$ 522.653,00; inscripcion: definitiva; pertenece a estos mismos autos y Juzgado. Se registran inhibiciones: 1º) Al Tº 114 I Fº 1795 Nº 319334; de Fecha: 26/03/2002; Monto: \$ 286.000,00; autos: "Contarino, Adriana M. y Otros c/ Otros s/ Daños y Perjuicios"; Expte. Nº 1340/2001; Juzgado C.C. y L. Nº 2 Casilda.- 2º) Al Tº 115 I Fº 882 Nº 315979; de Fecha: 27/02/2003; Monto: U\$S 588,90; autos: "Fugante, Nestor R. c/ Otros s/ Juicio Ejecutivo"; Expte. Nº 38/2003; Juzgado: De Circuito Nro. 7 Casilda. CONDICIONES: El comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del precio obtenido más la comisión de ley del martillero (3%) todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre plaza de Rosario, y el saldo de precio se depositará judicialmente dentro de los 5 días de notificada la aprobación de la subasta bajo los apercibimientos contenidos en el art. 497 y 499 del CPCC. Impuestos, tasas, contribuciones, servicios y las que por cualquier otro concepto pesare sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los impuestos que gravan el acto, los gastos que origine la transferencia de dominio e I.V.A si correspondiere. Se hace saber a los interesados que en el supuestos de comprar en comisión se deberá indicar los datos del comitente en el término de tres días posteriores al acto bajo apercibimiento de tenérselo como comprador. Títulos, constatación, informes previos y demás constancias de ley se encuentran agregadas a autos a disposición de los interesados en Secretaría no admitiéndose reclamo alguno luego de realizada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Exhibición: Los 2 días hábiles anteriores a la subasta en horas hábiles. Mayores informes al martillero al tel. 0341- 156-619452 o en la pagina Web: www.argentinassubastas.com.ar. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que por derecho hubiera lugar. Publíquense edictos SIN CARGO en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Casilda 21 de julio de 2007. Carlos Federico Tamaño, Secretario.

S/C 2978 Ag. 1 Ag. 7
